

# SÍLABO

## Derecho de Personas

<b>Código</b>	24UC00063	<b>Carácter</b>	Obligatorio	
<b>Requisito</b>	Introducción al Derecho			
<b>Créditos</b>	3			
<b>Horas</b>	<b>Teóricas</b>	2	<b>Prácticas</b>	2
<b>Año académico</b>	2025-00			

### I. Introducción

Derecho de Personas es una asignatura de especialidad, de carácter obligatorio para la Escuela Académico Profesional de Derecho, que se ubica en el segundo ciclo. Con ella, se desarrollan las competencias Gestión y Solución de Conflictos, y Razonamiento y Argumentación Jurídica, ambas en el nivel 1. Tiene como requisito la asignatura de Introducción al Derecho. Por su naturaleza, incluye componentes teóricos y prácticos dado que permiten identificar conflictos vinculados con los artículos contenidos en el Libro I del Código Civil para brindar solución a casos reales. Por otro lado, debido a la naturaleza de los contenidos que aborda la asignatura, se puede ofrecer en un formato presencial, virtual o *blended*.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: historia de la codificación civil peruana, el título preliminar y los cuatro sujetos de derecho regulados en el Código Civil de 1984: concebido, persona natural, persona jurídica y organizaciones no inscritas, las comunidades campesinas y nativas, tendencias en el derecho de personas.

### II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de identificar la existencia de un conflicto con relevancia jurídica en el ámbito del derecho de las personas para, mediante la argumentación e interpretación de la normativa, brindar una solución jurídica adecuada.

**III. Organización de los aprendizajes**

<b>Unidad 1</b>		<b>Duración en horas</b>	<b>16</b>
<b>Historia de la codificación peruana y el Título Preliminar del Código Civil</b>			
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de reconocer los principios contenidos en el Título Preliminar mediante el análisis jurídico de los artículos que lo componen.		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Antecedentes y estructura del vigente Código Civil</li> <li>2. El título preliminar del Código Civil actual, importancia y origen</li> <li>3. Análisis de los artículos contenidos en el título preliminar vigente</li> </ol>		

<b>Unidad 2</b>		<b>Duración en horas</b>	<b>16</b>
<b>El concebido y la persona natural</b>			
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de identificar al concebido y la persona natural como sujetos de derecho mediante el análisis jurídico de los artículos contenidos en el Libro I del código civil.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El concebido como sujeto de derecho. Técnicas de reproducción asistida (TERAS)</li> <li>2. Los derechos fundamentales de la persona natural</li> <li>3. El nombre y el domicilio como atributos de la persona natural</li> <li>4. La capacidad de ejercicio de la persona natural</li> <li>5. El fin de la persona natural</li> </ol>		

<b>Unidad 3</b>		<b>Duración en horas</b>	<b>16</b>
<b>Las personas jurídicas sin fines de lucro en el Código Civil</b>			
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de identificar las personas jurídicas sin fines de lucro reguladas en el Libro I del Código Civil mediante el análisis de casos propuestos.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de persona jurídica. Clasificaciones</li> <li>2. La asociación</li> <li>3. La fundación</li> <li>4. El comité</li> </ol>		

<b>Unidad 4</b>		<b>Duración en horas</b>	<b>16</b>
<b>Las organizaciones no inscritas y las comunidades campesinas. Nuevas tendencias en el derecho de personas</b>			
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de identificar la normativa en torno al cuarto sujeto de derecho y la regulación de las comunidades campesinas mediante el análisis de casos propuestos.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La asociación no inscrita</li> <li>2. La fundación no inscrita</li> <li>3. El comité no inscrito</li> <li>4. Las comunidades campesinas y nativas. Origen, tratamiento constitucional. La ley de comunidades campesinas (Ley 24656)</li> <li>5. Tendencias actuales en relación al derecho de personas</li> </ol>		

#### **IV. Metodología**

##### **Modalidad Presencial**

Durante el desarrollo de la asignatura se emplea la metodología del **aprendizaje colaborativo**, en donde los estudiantes, de manera grupal y participativa, desarrollarán distintas actividades académicas relacionadas con las instituciones jurídicas analizadas en clase. Asimismo, se usará el **método de casos** para que cada estudiante construya su aprendizaje sobre la base de la discusión y el análisis de situaciones reales con relevancia jurídica.

##### **Modalidad Semipresencial - formato presencial y A Distancia - formato virtual**

Durante el desarrollo de la asignatura se emplea la metodología del **aprendizaje colaborativo**, en donde los estudiantes, de manera grupal y participativa, desarrollarán distintas actividades académicas relacionadas con las instituciones jurídicas analizadas en clase. Asimismo, se usará el **método de casos para** que cada estudiante construya su aprendizaje sobre la base de la discusión y el análisis de situaciones reales con relevancia jurídica.

#### **V. Evaluación**

##### **Sobre la probidad académica**

Las faltas contra la probidad académica se consideran infracciones muy graves en la Universidad Continental. Por ello, todo docente está en la obligación de reportar cualquier incidente a la autoridad correspondiente; sin perjuicio de ello, para la calificación de cualquier trabajo o evaluación, en caso de plagio o falta contra la probidad académica, la calificación será siempre cero (00). En función de ello, todo estudiante está en la obligación de cumplir el [Reglamento Académico](#)<sup>1</sup> y conducirse con probidad académica en todas las asignaturas y actividades académicas a lo largo de su formación; de no hacerlo, deberá someterse a los procedimientos disciplinarios establecidos en el mencionado documento.

---

<sup>1</sup> Descarga el documento en el siguiente enlace <https://shorturl.at/fhosu>

**Modalidad Presencial**

Rubros	Unidad por evaluar	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Evaluación individual teórica	Prueba objetiva	<b>0</b>	
Consolidado 1 <b>C1</b>	Unidad 1 Semana 4	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	40	<b>20</b>
	Unidad 2 Semana 7	Ejercicios grupales de análisis de casos desarrollados en clase	Rúbrica de evaluación	60	
<b>Evaluación parcial EP</b>	Unidad 1 y 2 <b>Semana 8</b>	Evaluación individual teórico - práctica	Prueba de desarrollo	<b>20</b>	
Consolidado 2 <b>C2</b>	Unidad 3 Semana 12	Ejercicios grupales de análisis de casos desarrollados en clase	Rúbrica de evaluación	50	<b>20</b>
	Unidad 4 Semana 15	Ejercicios grupales de análisis de casos desarrollados en clase	Rúbrica de evaluación	50	
<b>Evaluación final EF</b>	Todas las unidades <b>Semana 16</b>	Resolución individual de casos prácticos desarrollados en clase	Rúbrica de evaluación	<b>40</b>	
Evaluación sustitutoria <sup>2</sup>	Todas las unidades <b>Fecha posterior a la evaluación final</b>	Resolución individual de casos prácticos desarrollados en clase	Rúbrica de evaluación		

Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Modalidad Semipresencial - formato presencial**

Rubros	Unidad por evaluar	Semana	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica	Prueba objetiva	<b>0</b>	
Consolidado 1 <b>C1</b>	Unidad 1	1 - 3	Actividades virtuales		15	<b>20</b>
			Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	85	
<b>Evaluación parcial EP</b>	Unidad 1 y 2	<b>4</b>	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	<b>20</b>	
Consolidado 2 <b>C2</b>	Unidad 3	5 - 7	Actividades virtuales		15	<b>20</b>
			Ejercicios grupales de análisis de casos desarrollados en clase	Rúbrica de evaluación	85	

<b>Evaluación final EF</b>	Todas las unidades	<b>8</b>	Resolución individual de casos prácticos desarrollados en clase	Rúbrica de evaluación	<b>40</b>
Evaluación sustitutoria	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Resolución individual de casos prácticos	Rúbrica de evaluación	

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

### Modalidad A Distancia - formato virtual

Rubros	Unidad por evaluar	Semana	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica	Prueba objetiva	<b>0</b>	
Consolidado 1 <b>C1</b>	Unidad 1	Semana 1 - 3	Actividades virtuales		15	<b>20</b>
			Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	85	
Evaluación parcial <b>EP</b>	Unidad 1 y 2	Semana 4	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	<b>20</b>	
Consolidado 2 <b>C2</b>	Unidad 3	Semana 5 - 7	Actividades virtuales		15	<b>20</b>
			Ejercicios grupales de análisis de casos	Rúbrica de evaluación	85	
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 8	Resolución individual de casos prácticos	Rúbrica de evaluación	<b>40</b>	
Evaluación sustitutoria	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Resolución individual de casos prácticos	Rúbrica de evaluación		

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

### Fórmula para obtener el promedio

$$PF = C1 (20\%) + EP (20\%) + C2 (20\%) + EF (40\%)$$

### VI. Atención a la diversidad

En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo. En función de ello, si un(a) estudiante tiene alguna necesidad, debe comunicarla al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las evaluaciones, puede

comunicarlo a la Unidad de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con el o la docente de la asignatura para que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos lineamientos, se puede acudir al(la) director(a) o coordinador(a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que está sujeto a la normativa interna de la Universidad.

## **VII. Bibliografía**

### **Básica**

Varsi, E. (2021). *Tratado de derecho de las personas*. Universidad de Lima, Fondo Editorial.  
<https://d82m.short.gy/FsYESu>

### **Complementaria**

Castillo, M. (2021). *Derecho de personas: naturales y jurídicas*. Gaceta Jurídica.

Espinoza, J. (2020). *Derecho de las personas*. Instituto Pacífico.

Espinoza, J. (2011). *Los principios constitucionales contenidos en el Título Preliminar del código civil peruano de 1984: análisis doctrinario, legislativo y jurisprudencial*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

Jurista Editores. (2022). *Código Civil*. Jurista editores.

Muro, M. y Torres, M. (Coords.). (2022). *Código Civil comentado*. (6.ª ed.). Editorial Gaceta Jurídica.

## **VIII. Recursos digitales**

De Belaunde, J. y Parodi, B. (1998). Marco legal del sector privado sin fines de lucro en el Perú. *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, 43, 19-44.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4867312>

Fernández, C. (2014). *El Código Civil peruano de 1984: su elaboración, sus aportes, las enmiendas que reclama*. *Themis*, 66, 39-58.  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/12687/13240>

Peña, A. (2013). Las comunidades campesinas y nativas en la Constitución Política del Perú: un análisis exegético del Artículo 89º de la Constitución. *Derecho & Sociedad*, 40, 195-206.  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/12800/13357>

Santillán, R. (2012). *La situación jurídica del concebido en el Derecho Civil peruano: tratamiento histórico legislativo y análisis de la regulación vigente* [Trabajo fin de Máster, Universidad Zaragoza]. Repositorio. <https://zaguan.unizar.es/record/9376/files/TAZ-TFM-2012-1016.pdf>